



VALPARAÍSO, 7 de octubre de 2019.

OFICIO N° 979/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien informar a la Comisión acerca de las dificultades detectadas en el abordaje de los problemas tanto de salud mental como de consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes, particularmente aquellos que se encuentran bajo la tutela del Estado.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH MUXI.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso